Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra INDERCIM

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO No.
GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ	002 DE 2026

LISTA CHEQUEO CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS

EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS ES DE ARRIBA HACIA HACIA ABAJO	CUMPLE	
	SI	NO
INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	X	
INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES, CON SU RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y PLANILLAS	X	
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DETALLADA Y COPIA DE RECIBO PAGO (debe corresponder al periodo de ejecución)	X	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y RECIBO DE PAGO Original y Copia	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA (SOLA PARA LA PRIMERA CUENTA)	X	
COPIA DEL ACTA DE INICIO (SOLO PARA PRIMERA CUENTA O HACER VERIFICACION DE ELLA)	X	
DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS (impreso original) O FACTURA ELECTRONICA (ENVIAR AL CORREO)	X	
COPIA DE LA POLIZA Y SOPORTES DE PAGO (SOLO SI APLICA)		N/A
OTROS SI (EN CASO DE REQUERIRSE)		N/A

Aprobo: _____
Supervisor

Valido: JAIR ORTIZ
Profesional Universitario INDERCIM

Contrato de Prestación de Servicios No. 002 del 2026	
Fecha de Suscripción	15 de enero del 2026
Objeto Contratado	Prestación de servicios de profesionales para el fortalecimiento del área contable y financiera del instituto de recreación y deportes de Cimitarra-INDERCIM
Contratante	**Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ** CC. 91.134.386 de Cimitarra
Supervisor	**JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	Veintiún millones seiscientos mil pesos M/CTE ($21.600.000,00).
No. CDP y Fecha	26000004 del 14 de enero del 2026
No. RP y Fecha	26000002 del 16 de enero del 2026
Plazo del Contrato	Cuatro (4) meses
Fecha de Inicio	16 de enero del 2026
Fecha de Terminación	15 de mayo del 2026

DATOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Cotización	16 de enero al 31 de enero del 2026	
I.B.C.	Según planilla	
No. Planilla: 36364969 (enero)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
Salud (Coosalud)	13 de febrero del 2026	$ 135.000
Pensión (Porvenir)	13 de febrero del 2026	$ 172.800
Riesgos Laborales (Sura)	13 de febrero del 2026	$ 5.700

GENERALIDADES Y OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Actualmente el Instituto en su proceso de mejoramiento continuo considera que es de importancia dar el cumplimiento a las orientaciones establecidas, en donde se pretende dar cumplimiento a los parámetros de una buena gestión institucional en la cual se ve reflejado en el servicio prestado para dar cumplimiento en forma puntual tareas que son específicas.

Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.

Por esta razón, el Director del INDERCIM dentro de su nivel constitucional y legal tiene la obligación de Desarrollar el Sistema Financiero Municipal, garantizando con eficiencia y eficacia los recursos económicos necesarios para la financiación del Plan de Desarrollo Municipal, los gastos para el normal funcionamiento de la administración y el cumplimiento de la deuda pública municipal, que adelanta en el municipio de Cimitarra.

Para lograr lo anteriormente descrito el Director del INDERCIM, vio la necesidad de contratar para el apoyo a la gestión del fortalecimiento institucional, una persona que preste las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la revisión de registro diario de ingresos y egresos.
2. Brindar apoyo en la revisión de conciliaciones bancarias.
3. Brindar apoyo a la dirección general del INDERCIM en el proceso de organización de la información financiera de la entidad.
4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de la entidad.
5. Brindar apoyo en la revisión y causación de la Nómina.
6. Brindar apoyo en la revisión de los descuentos aplicables a la nómina.
7. Asistir como asesor en el área financiera a la entidad.
8. Las demás actividades o diligencias que el supervisor le indique en desarrollo del objeto contractual.

En consecuencia se hizo necesaria la contratación toda vez que en la Planta de Cargo del Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM, no cuenta con personal vinculado suficiente para la operación de estas actividades que se requieren en el Instituto.

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre	JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Identificación	C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Cargo	Director General
FECHA DE REPORTE	
Fecha de Elaboración del Informe	16 de febrero del 2026

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

- Hacer supervisión y seguimiento del Contrato de Prestación de Servicios en cuanto a las funciones propias del Contratista según lo referido dentro de este.
- Formular recomendaciones técnicas, las cuales generen soluciones definitivas y propicien que el vínculo contractual existente entre el Contratista y el Ente Territorial se ejecute en buenos términos.

AVANCE DEL CONTRATO

Avance Técnico	25.0%
Avance Financiero	0.0%

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A lo largo del periodo del presente Informe de Supervisión se pudo verificar que el Contratista cumplió cabalmente con las actividades estipuladas dentro del Contrato suscrito entre las partes.

Las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 16 de enero al 15 de febrero del 2026, fueron las siguientes:

1. Se brindó apoyo en la proyección de resolución de adición presupuestal de ingresos y gastos de la presente vigencia fiscal por concepto de recursos del balance y la elaboración de los soportes contables.
2. Se brindó apoyo en la proyección de resolución de modificación presupuestal de gastos de la presente vigencia fiscal por concepto de constitución de reservas presupuestales y la elaboración de los soportes contables.
3. Se brindó apoyo en la proyección de resolución de modificación presupuestal de gastos de la presente vigencia fiscal por concepto de créditos y contracreditos con la respectiva elaboración de los soportes contables.
4. Se brindó apoyo en la revisión, causación y pago de la Nómina con sus respectivas contribuciones y aportes legales correspondientes al mes de enero de 2026.
5. Se brindó apoyo en la elaboración de documentos contables CDP – RP que permiten la vinculación de contratistas para el desarrollo de las actividades propias del instituto.
6. Se brindó apoyo en la elaboración y liquidación de las obligaciones tributarias correspondientes al último corte de la vigencia 2025, a.) Liquidación y pago de la declaración de retención en la fuente periodo 12-2025, b.) Liquidación y traslado del recurso recaudado en favor del municipio de Cimitarra por concepto de la declaración de reteICA correspondiente al bimestre 6 de la vigencia 2025; así como la elaboración de los documentos contables pertinentes.
7. Se brindó apoyo en la proyección, liquidación y traslado al fondo de Cesantías de esa prestación social al personal de planta del INDERCIM, correspondiente a la vigencia 2025, así como la generación de los documentos contables respectivos.
8. Se brindó apoyo en la presentación de información periódica SIA AUDITORIA correspondiente al reporte mensual DEUDA SEUD.
9. Se brindó apoyo en la liquidación y pago del recaudo a favor del municipio de Cimitarra retenciones a contratistas por concepto de estampillas municipales.
10. El contratista asistió como asesor en el área financiera a la entidad.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Según el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas durante el periodo por el contratista, se concluye que el contratista ha cumplido a cabalidad con el desarrollo de las actividades contractuales.

OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Verificando las obligaciones de tipo legal y administrativo que le corresponden al contratista, se pudo constatar que está realizando el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) para el periodo en cuestión. (Entendiéndose que el Instituto adopta el principio de la buena fe, al momento de recibir las planillas de pago del Sistema).

Anexos: se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral de salud, pensión y ARL, y demás documentos necesarios para la respectiva cuenta de cobro.

ESPACIOS EXCLUSIVAMENTE PARA FIRMAS

Con la presente acta se certifica que **GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ** identificado con CC. 91.134.386 de Cimitarra, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios durante el periodo comprendido entre el 16 de enero al 15 de febrero de 2026, por lo tanto, se autoriza el primer pago por la suma de **Cinco Millones Cuatrocientos mil Pesos M/CTE. ($ 5.400.000).**

Para constancia, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de quien lo elaboró de conformidad con las funciones desempeñadas el mismo, de acuerdo con el manual de interventoría y/o supervisión de la entidad.

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Directora General

Firma:

A. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios No. 002 del 2026	
Fecha de Suscripción	15 de enero del 2026
Objeto Contratado	Prestación de servicios de profesionales para el fortalecimiento del área contable y financiera del instituto de recreación y deportes de Cimitarra-INDERCIM
Contratante	**Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ** CC. 91.134.386 de Cimitarra
Supervisor	**JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	Veintiún millones seiscientos mil pesos M/CTE ($21.600.000,00).
No. CDP y Fecha	26000004 del 14 de enero del 2026
No. RP y Fecha	26000002 del 16 de enero del 2026
Plazo del Contrato	Cuatro (4) meses
Fecha de Inicio	16 de enero del 2026
Fecha de Terminación	15 de mayo del 2026
Periodo Cotización	16 de enero del 2026 al 31 de enero del 2026
I.B.C.	Según planilla

B. OBLIGACIONES CONTRAÍDAS

1. Brindar apoyo en la revisión de registro diario de ingresos y egresos.
2. Brindar apoyo en la revisión de conciliaciones bancarias.
3. Brindar apoyo a la dirección general del INDERCIM en el proceso de organización de la información financiera de la entidad.
4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de la entidad.
5. Brindar apoyo en la revisión y causación de la Nómina.
6. Brindar apoyo en la revisión de los descuentos aplicables a la nómina.
7. Asistir como asesor en el área financiera a la entidad.
8. Las demás actividades o diligencias que el supervisor le indique en desarrollo del objeto contractual.

C. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 16 de enero al 15 de febrero del 2026, fueron las siguientes:

1. Se brindó apoyo en la proyección de resolución de adición presupuestal de ingresos y gastos de la presente vigencia fiscal por concepto de recursos del balance y la elaboración de los soportes contables.

CUENTA NUMERO	FUENTE RECURSOS	SECTOR	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 SEGÚN BALANCE DE PRUEBA	CUENTAS POR PAGAR	RESERVAS PRESUPUESTALES	SALDO BALANCE SUPERAVIT O DEFICIT
287-268288	SGP DEPORTE	DEPORTE	$ 62,296,115.66	$ -	$ -	$ 62,296,115.66
TOTAL SGP DEPORTE			**$ 62,296,115.66**	**$ -**	**$ -**	**$ 62,296,115.66**
287-268312	RECURSOS PROPIOS	DEPORTE	$ 57,818,003.43	$ -	$ -	$ 57,818,003.43
TOTAL RECURSOS PROPIOS			**$ 57,818,003.43**	**$ -**	**$ -**	**$ 57,818,003.43**
287-268304	HIDROCARBUROS	DEPORTE	$ 4,241,995.00	$ -	$ -	$ 4,241,995.00
TOTAL HIDROCARBUROS			**$ 4,241,995.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 4,241,995.00**
287-278485	TASA PRO DEPORTE	DEPORTE	$ 158,120,131.22	$ -	$ 78,825,000.00	$ 79,295,131.22
TOTAL TASA PRO-DEPORTE			**$ 158,120,131.22**	**$ -**	**$ 78,825,000.00**	**$ 79,295,131.22**
287-302996	PROTABACO	DEPORTE	$ 7,903,556.00	$ -	$ -	$ 7,903,556.00
TOTAL PRO TABACO			**$ 7,903,556.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 7,903,556.00**
287-002999	SGP LIBRE DESTINACIÓN	DEPORTE	$ 89,244,407.00	$ -	$ -	$ 89,244,407.00
TOTAL SGP LIBRE DESTINACIÓN			**$ 89,244,407.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 89,244,407.00**
	TOTAL GENERAL		**$ 379,624,208.31**	**$ -**	**$ 78,825,000.00**	**$ 300,799,208.31**

2. Se brindó apoyo en la proyección de resolución de modificación presupuestal de gastos de la presente vigencia fiscal por concepto de constitución de reservas presupuestales y la elaboración de los soportes contables.

Rubro	CC/NIT	Tercero	GASTO COMPROMETIDO	OBJETO	Fuente	RESERVAS
2.3.2.02.02.009.43.01.032.01.01	900943285	CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA CORPOINC	25000171	96511 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	RB SGP DEPORTE	$ 39,415,000
2.3.2.02.02.009.43.01.032.01.01	900943285	CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA CORPOINC	25000210	96511 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	TASA PRO DEPORTE	$ 39,410,000
TOTAL RESERVAS						**$ 78,825,000**

3. Se brindó apoyo en la proyección de resolución de modificación presupuestal de gastos de la presente vigencia fiscal por concepto de créditos y contracreditos con la respectiva elaboración de los soportes contables.

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM			
NIT: 901350630-0			
CREDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025			
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO- RECURSOS PROPIOS	TOTAL APROPIACION
2	GASTOS	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1	FUNCIONAMIENTO	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMIN	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.1.01.02.003	Aportes de Cesantias	3,163,464.60	3,163,464.60

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM			
NIT: 901350630-0			
CONTRACREDITO PRESUPUESTAL DE GASTOS			
Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025			
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	TRANSFERENCIA MUNICIPIO- RECURSOS PROPIOS	TOTAL APROPIACION
2	GASTOS	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1	FUNCIONAMIENTO	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3,163,464.60	3,163,464.60
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	3,163,464.60	3,163,464.60

4. Se brindó apoyo en la revisión, causación y pago de la Nómina con sus respectivas contribuciones y aportes legales correspondientes al mes de enero de 2026.

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM
NOMINA DIRECTIVA INDERCIM
MES DE ENERO 2026

	NOMBRE	DOCUMENTO	CUENTA	DIAS	SALARIO	CODIGO	SALARIO BASICO	F.SALUD DECUENTO SALUD	F.PENSIONES DECUENTO PENSION	LIBRANZA - CAJASAN	F.SOLID.	COOMULT.	BBVA	EMBARGOS	ACE SEGUROS	TOTAL A CANCELAR	
1	JOSE IGNACIO ZAPATA	17,588,712	287001895	30	5,410,833	050-01	5,410,833	216,434	216,434	575,100.00	0	0	0	0	0	4,402,865	Director
2	EDIVER JAIR ORTIZ RODRIGUEZ	1,098,621,520	79583732221	30	4,502,165	219-01	4,502,165	180,087	180,087	704,000.00	0	0	0	0	0	3,437,991	Profesional
					9,912,998		9,912,998	396,521	396,521	1,279,100	0	0	0	0	0	7,840,856	

APORTES PARAFISCALES A CARGO DEL EMPLEADOR		
BASICO DEVENGADO		9,912,998
SALUD	8.50%	842,605
PENSIÓN	12.00%	1,189,560
ARL	0.522%	51,746
CAJA COMPENSACIÓN	4.00%	396,520
ICBF	3.00%	297,390
SENA	2.00%	198,260
TOTAL PROVISIÓN		2,976,080

REVISO Y APROBÓ: JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director

REALIZO: GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ
Contador

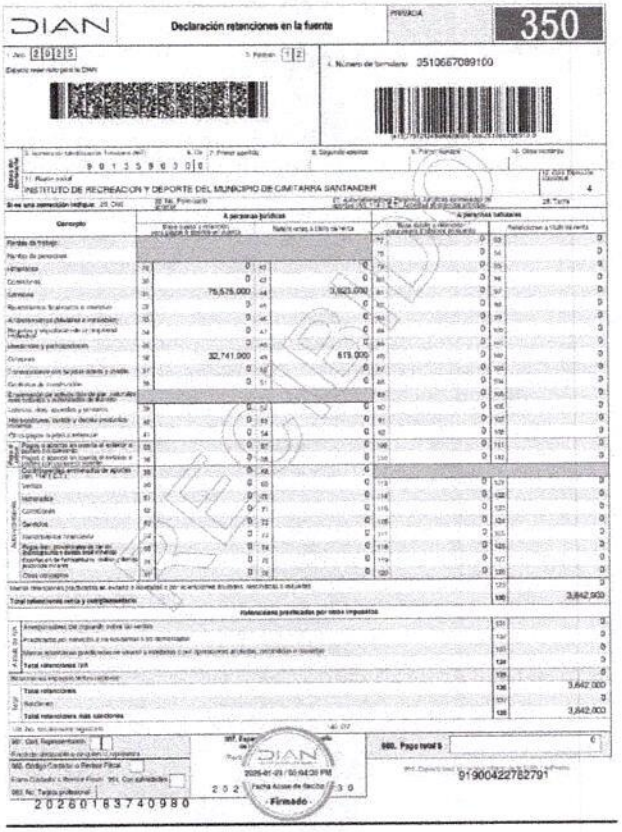
5. Se brindó apoyo en la elaboración de documentos contables CDP – RP que permiten la vinculación de contratistas para el desarrollo de las actividades propias del instituto.

CDP	OBJETO	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	RP	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA – INDERCIM VIGENCIA 2026	ESTEFANIA ROJO GARCIA	1,099,550,083	1	SGP LIBRE DESTINACIÓN	3,200,000
2	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR CON LAS NECESIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA - INDERCIM VIGENCIA 2026	NEFER MARTINEZ HERNANDEZ	63,251,241	2	SGP LIBRE DESTINACIÓN	2,200,000
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA-INDERCIM VIGENCIA 2026	GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ	91,134,386	4	SGP LIBRE DESTINACIÓN	5,400,000
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE CIMITARRA VIGENCIA 2026	SILVIA ALEJANDRA REYES SILVA	37,901,770	3	SGP LIBRE DESTINACIÓN	4,850,000
5	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN, SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE INTERNET Y SE ORDENA SU PAGO PARA EL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA SANTANDER (INDERCIM), VIGENCIA 2026	TELECOMUNICACIONES START LINE S	901738403-1	5	RECURSOS PROPIOS	80,000
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ADSCRITAS AL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA	JOHN FIYER MORENO CASTILLO	1,101,759,442	26	TASA PRO-DEPORTE	2,900,000

CDP	OBJETO	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	RP	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
7	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE VOLEIBOL PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	ALVARO JAVIER BAYONA SUAREZ	1,005,364,212	18	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
8	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	TRINIDAD PEÑA ARIZA	40,360,125	19	TASA PRO-DEPORTE	2,000,000
9	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	EIDER YESID DIAZ GONZALEZ	1,099,554,399	28	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
10	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	JEFERSON JAIR MATEUS BARBOSA	1,099,542,789	20	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
11	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	DANIEL SANTIAGO SOTO MERIÑO	1,101,759,448	29	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
12	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	ANDERSON ARIZA FLOREZ	1,099,553,196	30	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
13	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	WILSON ANTONIO ARIZA PINZON	8,827,272	21	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
14	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	LEONEL ANDRES BARBOSA YEPES	1,099,552,361	31	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
15	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	WILMER ALEXANDER HERRERA CORR	91,135,899	27	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
16	NOMINA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2026-01	EMPLEADOS DE PLANTA	0	6, - 7	RECURSOS PROPIOS	9,912,998
17	SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2026-01	APORTES EN LINEA	0	8, - 14	RECURSOS PROPIOS	2,976,758
18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE, IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS FINANCIERO: PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, NOMINA Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO.	ASESORAR LTDA - ECO_GD	800162721-9	15	RECURSOS PROPIOS	30,000,000
19	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	MICHAEL STIVEN ALVAREZ FRANCO	1,005,362,619	32	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
20	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	JORGE ELIECER CORDOBA BEJARANC	1,099,547,337	33	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
21	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE MICROFUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	DIEGO ARMANDO VALENZUELA MUR	1,039,682,930	34	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
22	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	LUZ ESTRELLA DIAZ PEREZ	1,099,544,891	35	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
23	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	ALEX JAN FRANCO RIVAS VALENCIA	1,118,560,081	37	TASA PRO-DEPORTE	2,000,000
24	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE FUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	KAREN YULIETH MEJIA HERNANDEZ	1,039,079,381	22	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
25	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	JULIO CESAR LEON TORRES	1,002,363,187	25	TASA PRO-DEPORTE	2,000,000
26	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE BALONCESTO, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	FIDELIGNA ANTONIA RIAÑO CASTILL	63,514,385	24	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000
27	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE PREPARADOR FISICO, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	CINDY DALLANA PASTRANA GORDILL	1,103,672,961	23	TASA PRO-DEPORTE	2,200,000

CDP	OBJETO	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	RP	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
28	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026	JHAN CARLOS HOLGUIN MOSQUERA	1,005,363,794	36	TASA PRO-DEPORTE	2,000,000
29	INTERESES DE LAS CESANTIAS VIGENCIA 2025	EMPLEADOS DE PLANTA	N/A	16 - 17	RECURSOS PROPIOS	1,385,789
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL SITIO DENOMINADO 'SACÚDETE AL PARQUE' UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARAUJO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA				TASA PRO-DEPORTE	49,000,000
31	TRASLADO DE LAS CESANTIAS VIGENCIA 2025	EMPLEADOS DE PLANTA	N/A	38	RECURSOS PROPIOS	11,548,241

6. Se brindó apoyo en la elaboración y liquidación de las obligaciones tributarias correspondientes al último corte de la vigencia 2025, a.) Liquidación y pago de la declaración de retención en la fuente periodo 12-2025, b.) Liquidación y traslado del recurso recaudado en favor del municipio de Cimitarra por concepto de la declaración de reteICA correspondiente al bimestre 6 de la vigencia 2025; así como la elaboración de los documentos contables pertinentes.



DIAN — Declaración retenciones en la fuente — 350

Año: 2025 — Período: 12

Número de formulario: 3510667089100

INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER

Concepto	A personas jurídicas		A personas naturales	
	Base sujeta a retención	Valor retenido	Base sujeta a retención	Valor retenido
Honorarios	75,575,000	3,023,000		
Servicios	32,741,900	819,000		
Total retenciones renta y complementarios				3,842,000
Total retenciones				3,842,000
Total retenciones más sanciones				3,842,000

Pago total $: 3,842,000

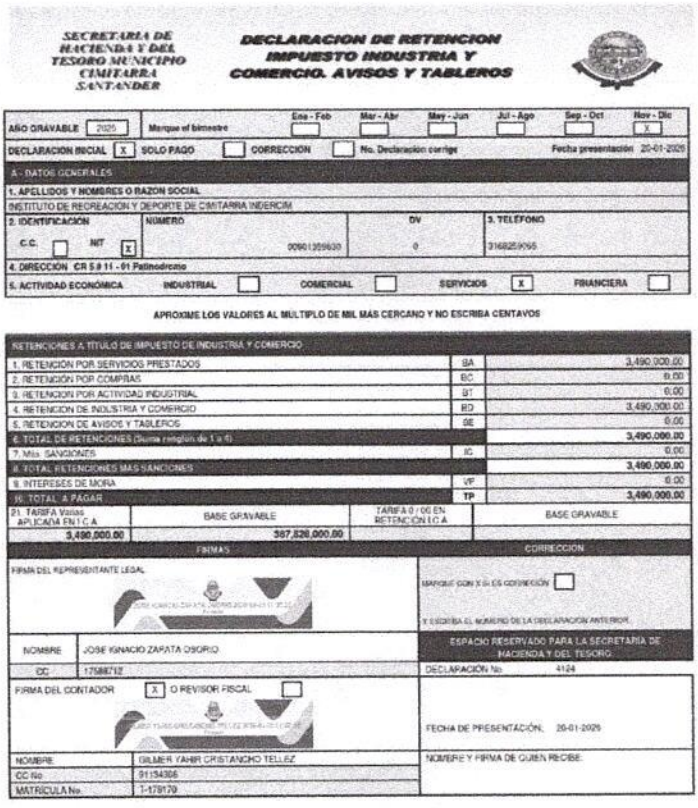
2026-01-23 / 00:04:08 PM

Fecha Acuse de Recibo: 2026

Firmado

202601837409B0

9190042278279 1



SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO CIMITARRA SANTANDER

DECLARACION DE RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS

AÑO GRAVABLE: 2025 — Marque el bimestre: Ene - Feb | Mar - Abr | May - Jun | Jul - Ago | Sep - Oct | Nov - Dic (X)

DECLARACION INICIAL (X) SOLO PAGO () CORRECCION () No. Declaracion corrige — Fecha presentación: 26-01-2026

A - DATOS GENERALES

1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE CIMITARRA INDERCIM

2. IDENTIFICACIÓN: C.C. () NIT (X) — NUMERO: 900135960 — DV: 0 — 3. TELÉFONO: 3168259055

4. DIRECCION: CR 5 # 11 - 01 Patinodromo

5. ACTIVIDAD ECONÓMICA: INDUSTRIAL () COMERCIAL () SERVICIOS (X) FINANCIERA ()

APROXIME LOS VALORES AL MULTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y NO ESCRIBA CENTAVOS

RETENCIONES A TITULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1. RETENCIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	BA	3,490,000.00
2. RETENCIÓN POR COMPRAS	BC	0.00
3. RETENCION POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	BT	0.00
4. RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	RD	3,490,000.00
5. RETENCION DE AVISOS Y TABLEROS	SE	0.00
6. TOTAL DE RETENCIONES (Suma renglon de 1 a 5)		3,490,000.00
7. Más SANCIONES	IC	0.00
8. TOTAL RETENCIONES MAS SANCIONES		3,490,000.00
9. INTERESES DE MORA	VP	0.00
10. TOTAL A PAGAR	TP	3,490,000.00

21. TARIFA Vallas APLICADA EN I.C.A	BASE GRAVABLE	TARIFA 0 / 00 EN RETENCION I.C.A	BASE GRAVABLE
3,490,000.00	387,826,000.00		

FIRMAS — CORRECCION

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL — MARQUE CON X SI ES CORRECCIÓN () Y ESCRIBA EL NUMERO DE LA DECLARACION ANTERIOR.

NOMBRE: JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO

CC: 17588712

ESPACIO RESERVADO PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO

DECLARACIÓN No: 4124

FIRMA DEL CONTADOR (X) O REVISOR FISCAL ()

FECHA DE PRESENTACIÓN: 26-01-2026

NOMBRE: GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ

CC No: 91154306

MATRICULA No: 1-178179

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE:

7. Se brindó apoyo en la proyección, liquidación y traslado al fondo de Cesantías de esa prestación social al personal de planta del INDERCIM, correspondiente a la vigencia 2025, así como la generación de los documentos contables respectivos.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
N!901359630	0	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DE CIMITARRA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJASAN	Carrera 5ta Calle 10 - 11	CIMITARRA- SANTANDER	6260000

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Numero Administradoras	Numero Empleados	Fecha Limite	Dias Mora	Valor Total
2025	1	2	2026/02/16	0	$11,548,241

ADMINISTRADORA: PORVENIR — **CODIGO: 03**

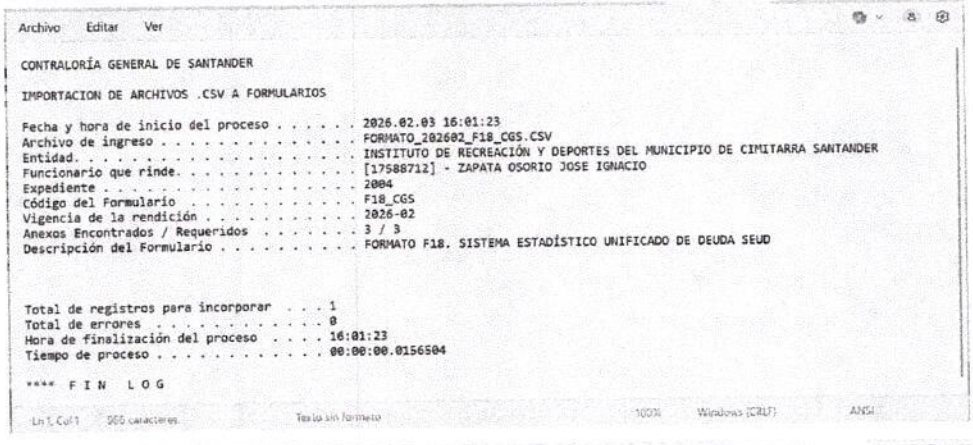
Planilla		Fecha		Pago		
Clave	Transacción	Limite	Pago	Banco	Intereses Mora	Valor a pagar
840362799272		2026/02/16			$0	$11,548,241

EMPLEADO							SALARIO	CESANTÍAS
Consecutivo	Tipo Id	No Id	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Valor	Cotización
1	CC	1098821520	ORTIZ	RODRIGUEZ	EDIVER	JAIR	$4,502,165	$5,244,840
2	CC	1758872	ZAPATA	OSORIO	JOSE	IGNACIO	$5,410,833	$6,303,401
Total (2 afiliados)								$11,548,241

RESUMEN DE PAGO

FONDO DE CESANTÍAS	CODIGO	NIT	DV	CLAVE	AFILIADOS	SALARIOS	VALOR CESANTÍAS	INTERESES DE MORA	VALOR A PAGAR
PORVENIR	03	800,170,043	7	840362799272	2	$9,912,998	$11,548,241	$0	$11,548,241
TOTAL						$9,912,998	$11,548,241	$0	$11,548,241

8. Se brindó apoyo en la presentación de información periódica SIA AUDITORIA correspondiente al reporte mensual DEUDA SEUD.



```
Archivo   Editar   Ver

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

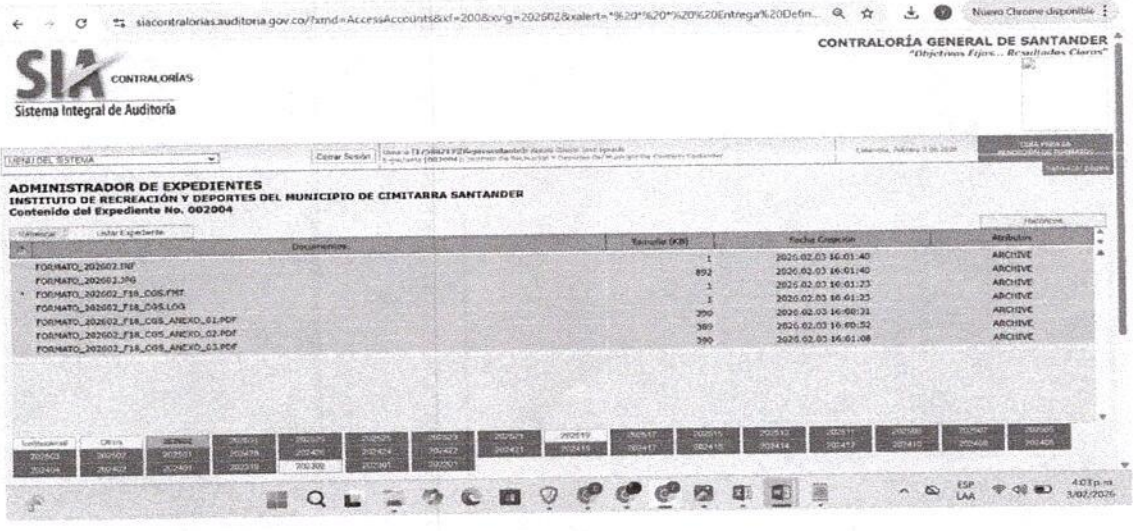
IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

Fecha y hora de inicio del proceso . . . . . 2026.02.03 16:01:23
Archivo de ingreso . . . . . FORMATO_202602_F18_CGS.CSV
Entidad. . . . . INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER
Funcionario que rinde. . . . . [17588712] - ZAPATA OSORIO JOSE IGNACIO
Expediente . . . . . 2004
Código del Formulario . . . . . F18_CGS
Vigencia de la rendición . . . . . 2026-02
Anexos Encontrados / Requeridos . . . . . 3 / 3
Descripción del Formulario . . . . . FORMATO F18. SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA SEUD


Total de registros para incorporar . . . 1
Total de errores . . . . . 0
Hora de finalización del proceso . . . . 16:01:23
Tiempo de proceso . . . . . 00:00:00.0156504

**** F I N   L O G

Ln 1, Col 1    900 caracteres    Texto sin formato    100%    Windows (CRLF)    ANSI
```



9. Se brindó apoyo en la liquidación y pago del recaudo a favor del municipio de Cimitarra retenciones a contratistas por concepto de estampillas municipales.

CUENTA	DETALLE	VALOR
244035	ESTAMPILLAS	$ 30,622,700
24403501	Estampilla Pro-Deporte	$ 4,084,000
24403502	Estampilla Pro-Anciano	$ 15,514,500
24403503	Estampilla Pro-Cultura	$ 7,757,400
24403504	Estampilla justicia familiar	$ 3,266,800

10. Se asistió como asesor en el área financiera a la entidad.

D. OBLIGACIONES DE LEY

Seguridad Social planilla No. 36364969 del mes de enero pagada a través ASOPAGOS S.A.

Ítem	Periodo de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
		I.B.C.	Según planillas
Salud (Coosalud)	Enero	13 de febrero del 2026	$ 135.000
Pensión (Porvenir)	Enero	13 de febrero del 2026	$ 172.800
Riesgos Laborales (Sura)	Enero	13 de febrero del 2026	$ 5.700
		Total	**$ 313.500**

E. DESARROLLO PRESUPUESTAL

Desarrollo Presupuestal del Contrato			
	Valor del Contrato	**$21.600.000,00**	-
Primer desembolso (a pagar)	16/01/2026-15/02/2026	-	$ 5.400.000,00
	Saldo por Ejecutar	-	$16.200.000,00
	Sumas Iguales	**$21.600.000,00**	**$21.600.000,00**

Sin otro particular,

Firma: _____
GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ
CC 91.134.386 de Cimitarra

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-91134386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	AGUAS
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-19
FECHA DE PAGO:	2026-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	36364969
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36364969
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 1.080.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135.000	$ 135.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.080.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.800	$ 172.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.080.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.700	$ 5.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.500	$ 313.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/03/2026

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Libertad y Orden

Recibo Nº
2502600108614

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$108.000
PRO UIS	$108.000
Total	**$216.000**
Ordenanza 012	$21.600
Total a Pagar	**$237.600**

Fecha de Expedición 2026/02/16 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/17

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra - CIMITARRA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NUIP **Número** 91134386

Nombre GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ

Dirección **Teléfono**

Municipio CIMITARRA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502600108614(3900)00000000237600(96)20260217

VALOR TOTAL CONTRATO	21.600.000
FECHA CONTRATO	15/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	5.400.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	1
VALOR BASE	5.400.000
NRO. CONTRATO	002

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600108614

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra - CIMITARRA

Tipo de Doc. NUIP Número: 91134386
Nombre: GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ Teléfono:
Dirección:

VALOR TOTAL CONTRATO 21.600.000
FECHA CONTRATO 15/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO 5.400.000
NUMERO ORDEN DE PAGO 1
VALOR BASE 5.400.000
NRO. CONTRATO 002

PRO HOSPITAL $108.000
PRO UIS $108.000
Total $216.000
Ordenanza 012 $21.600
Total a Pagar $237.600

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
16/2/2026 16:37:59 Cajero: ypardoyp

Oficina: 6026-CIMITARRA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 634945785

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $21,600.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES
ORDENANZA 012/2005 - RCE
Ref 1: 02502600108614
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
16/2/2026 16:37:46 Cajero: ypardoyp

Oficina: 6026-CIMITARRA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 634945697

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $216,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS
DEPARTAMENTALES - RCE
Ref 1: 02502600108614
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

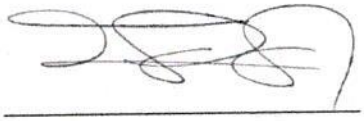
Que nuestro(a) cliente **GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 91.134.386** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 287135388** aperturada el **21 de marzo de 2012**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **05** días del mes de **enero** del año **2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0287135388**
Cuenta de 16 dígitos: **0287000200135388**
Cuenta de 20 dígitos: **00130287000200135388**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 002 /2026

ACTA N°. 01	
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA-INDERCIM VIGENCIA 2026**
CONTRATISTA:	GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ CC 91.134.386 de Cimitarra Santander
VALOR:	**VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000)**
SUPERVISOR:	JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO C.C 17.588.712 de Arauca
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MAYO DEL 2026

En Cimitarra – Santander el dieciséis (16) de enero de 2026, se reunieron **GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ,** en calidad de Contratista, y **JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO,** director general, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO, previa las siguientes,

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, se hace necesario celebrar la presente acta por medio de la cual se dará inicio a la ejecución del presente contrato.

SEGUNDO: Que se anexan al expediente contractual los siguientes documentos que hace parte del perfeccionamiento y legalización del mismo:

a- Contrato de Prestación de Servicios No.**002/2026**, suscrito entre el Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra **INDERCIM** y **GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ**, el quince (15) de enero del 2026.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 26000004, expedido por la Dirección general, con fecha del catorce (14) de enero de 2026.

c- Registro Presupuestal N°. 26000002, expedido por la dirección general con fecha del dieciséis (16) de enero del 2026.

TERCERO: Que corresponde a **JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO**, director general, la Supervisión del Contrato No. 002/2026, en representación del Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra INDERCIM, de acuerdo a la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

CUARTO: Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Fijar como fecha de iniciación de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 002/2026, el día dieciséis (16) de enero del 2026.

SEGUNDO: El Contratista deberá realizar afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen.

EL SUPERVISOR,

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director general

EL CONTRATISTA,

GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ
CC 91.134.386 de Cimitarra Santander

	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó:	José Ignacio Zapata Osorio	Director General	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA

CUENTA DE COBRO

FECHA		
DD	MM	AAA
16	2	2026

CONSECUTIVO
1

NOMBRE RAZÓN SOCIAL O CONTRATISTA	
GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ	
NIT/ CC:	91.134.386
CONTRATO N°:	002 DE 2026
DIRECCIÓN:	Calle 17 No. 8-04
TELÉFONO:	312 385 1958

CONCEPTO
Acta Parcial de Pago No. 1 - Contrato No. 002 del 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA-INDERCIM

VALOR A PAGAR	VALOR EN LETRAS
$ 5,400,000.00	Cinco Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/CTE

FIRMA DEL CONTRATISTA